

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

### Los dos frentes

En la lucha electoral que se avecina, parece que van a reducirse los luchadores a dos bandos: monárquicos y antimonárquicos. Unos y otros trabajan ahincadamente por ganar la voluntad de los electores. Nada más lógico y natural; pero ni los unos ni los otros deberán exagerar, para merecer la atención del público a que se dirigen, que es lo importante.

Las derechas señalan como inminente el peligro comunista que arrastran consigo las izquierdas, y éstos lo desmienten enérgicamente, asegurando que con ellos habría más orden que con los «defensores del orden» hay.

Probablemente, son exageradas las amenazas que formulan las derechas, porque no creemos que sean tantos ni tan poderosos los comunistas que haya en España, que puedan imponer sus procedimientos a los demás.

Sin embargo, las izquierdas tienen una mala defensa. Limitarse a negar sin demostrar la negativa, no es defenderse ni puede convencer a nadie.

Las izquierdas están aliadas y el eje de esa liga es el republicanismo, tras del que van los demás que constituyen la masa. Los republicanos han encontrado gallardo declarar que no desisten de apelar a la revolución para conseguir su deseo de implantar en España el régimen republicano. Luego todos los que forman

el conglomerado izquierdista son revolucionarios.

Entre ellos, no se atreverán a negar que hay algunos comunistas, y éstos, el día de la revolución se aprovecharán de ella, tratando de imponer sus ideas y practicando sus procedimientos.

De que esto no sucederá no pueden responder ni los más conservadores de esa república conservadora que nos ofrecen.

Los movimientos populares no pueden nadie prever hasta dónde van a llegar.

Luego, las derechas aunque exageren, tienen un punto firme de razón: peligro existe. Las izquierdas están mucho menos firmes en sus seguridades de orden, que no pueden garantizar.

Se les podrían escuchar sus propósitos y promesas tranquilizadoras si dijera que no admitían en su compañía a elementos anárquicos; pero esto no lo declaran por no perder votos ahora ni fuerzas mañana.

También les quita el derecho a que se les atienda, el absurdo de insistir en que irán a la revolución; pues cuando tengan medio, como ya lo han tenido, de implantar la República por procedimientos legales y pacíficos, y sin embargo prefieran la violencia, es señal de que son pocos y de que pretenden aquello de: «A río revuelto...» De modo que no rasguen sus vestiduras cuando las derechas hablen del peligro comunista que les acompaña, porque ellos mismos lo justifican.

## Noticias políticas

### Despacho con S. M. el Rey

Acudió a Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Rey. Salíó del Alcázar el general Aznar a las once menos cuarto y dijo que había sometido a la firma del Soberano un decreto dejando en suspenso el de 15 de enero sobre entrada, estancia y establecimiento en España de los obreros extranjeros. Anunció el jefe del Gobierno que se va a una revisión de esta materia.

También firmó el Monarca otro decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a D. rancisco Fontes Alemán, funcionario de Hacienda.

### En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de la Asociación de Inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas por esta entidad sobre aplicación del decreto de alquileres y en solicitud de su modificación, para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, industriales y comerciantes.

Otra comisión de industrias químicas y de fabricantes de seda artificial, de Barcelona, le expuso la situación por que atraviesa la industria.

El marqués de Biesma solicitó del presidente la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El presidente recibió a la Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, que le entregó un diploma, nombrándole socio de mérito de dicha Sociedad.

### El jefe del Gobierno recibe al presidente del Consejo Supremo y al ministro de Gracia y Justicia

Al llegar a su despacho oficial el presidente del Consejo se encontró con que le aguardaba el presidente del Consejo Supremo, de Guerra y Marina, general Burguete, con quien conferenció detenidamente.

Poco después el jefe del Gobierno recibió al ministro de Gracia y Justicia.

Se relacionaron ambas visitas con las peticiones formuladas por los delegados defensores de los procesados en la causa por los sucesos de diciembre relativas a la insuficiencia del local donde se piensa celebrar la vista y al deseo de que las sesiones tengan la mayor publicidad.

Según nuestras impresiones, en el caso de resolverse favorablemente la solicitud de los defensores, la vista se celebrará en el cuartel del Infante Don Juan, cercano a la Cárcel Modelo.

En cuanto a los otros extremos de la petición, suponemos que serán examinados en el Consejo de ministros que esta tarde se reunirá en la Presidencia.

Tenemos también la impresión de que la vista se adelantará bastante y comenzará en los primeros días de la próxima semana.

### El presidente desmiente la noticia de la dimisión del general Berenguer y la su puesta combinación militar

Preguntamos al jefe del Gobierno si

tenía algún fundamento serio la combinación de altos cargos militares publicada por algún periódico, sobre la base de la dimisión del general Berenguer, ministro del Ejército.

—En absoluto—nos contestó—. Yo no sé que el general Berenguer piense dimitir, no sé una sola palabra de los cargos y nombres que se barajan en esa combinación. Precisamente S. A. el infante don Carlos ha venido a Madrid para tomar posesión de su cargo de inspector general del Ejército.

Lo que sucede—añadió el general Aznar—es que en España no concibe nadie que un Gobierno pueda durar quince días sin que se plantee una crisis para pasar el rato y llenar unas cuartillas.

También negó el presidente la noticia circulada sobre el pase de la Dirección general de Marruecos al ministerio de Estado.

### Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que seguía recibiendo informes de los Colegios de Abogados, que se manifiestan, en su mayoría, contrarios al Código de la Dictadura. El marqués de Alhucemas se propone proceder, en este asunto con arreglo a los plazos que se le ha señalado. Respecto del expediente de la Cárcel Modelo, dijo que está pendiente de un trámite reglamentario, pero se ha acordado que el funcionario Sr. Lorca preste servicio distinto del que tenía a su cargo la noche del incidente.

El ministro terminó diciendo que tiene en estudio el último decreto de alquileres, para lo cual ha reunido todas las disposiciones dictadas sobre la materia, que son unas cuantas. Someterá su estudio al Consejo de ministros.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que nada saliente ocurría.

Agregó que las elecciones seguirán su curso normal y confirmó que el Rey, antes de marchar a Londres, dejará firmado el decreto con instrucciones a los gobernadores acerca de la cuestión electoral.

Un periodista le preguntó si el decreto a que aludió y del que se ocuparon en la visita que le hizo el conde de Romanones era precisamente el de las instrucciones a los gobernadores.

El marqués de Hoyos, sonriendo, eludió la contestación, y exclamó que de todas estas cosas sabían los periodistas más que él.

### Nuevo decano y vicedecano de la Facultad de Derecho

El Sr. Gascón y Marín ha dado cuenta del nombramiento de decano y vicedecano de la Facultad de Derecho a favor de los Sres. Altamira y Becerra.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de la Asociación Universitaria Femenina para tratar de asuntos de orden cultural y científico.

## El Consejo de guerra por la sublevación en Jaca

### LA SALA DEL CONSEJO

JACA.—A primeras horas de la mañana se formaron pequeños grupos de curiosos frente al cuartel de la Victoria.

A las nueve y diez de la mañana, con pequeños intervalos, llegaron, en dos camiones, los procesados, que penetraron en el patio del cuartel. Los camiones eran custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

El Consejo de guerra se celebra en el primer pabellón situado a la izquierda del patio del cuartel, destinado antes de ahora a comedor de tropa. En uno de los costados se han colocado paños rojos, y a lo largo y al frente se han dispuesto mesas y sillas para los miembros del Tribunal. Para los procesados hay unos banquillos entre el Tribunal y los pupitres de Prensa; un retrato del Rey está colocado en la pared frontera, por encima del sitio ocupado por el presidente del Tribunal.

### SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las diez de la mañana llegaron los generales que han de formar parte del Consejo. El general Franco vestía de uniforme de director de la Academia Militar. Los fotógrafos tiraron unas placas.

A las diez y cinco penetraron los procesados, que ocupan los banquillos frente al Tribunal. Entró también el escaso público, en su mayor parte compuesto por soldados y clases de segunda categoría.

Forman el Tribunal el general de división D. Agustín Gómez Morato, y como vocales, el general de división don Nicolás Rodríguez Arias y Carbajo; generales de brigada don Francisco Franco Bahamonde, don José Castro y Vázquez, don Arturo Lezcano Piedrahita, don Emilio Luna; como vocales suplentes, el general de brigada don Carlos Guerra Zagalá y el coronel de Caballería don Antonio García Polavieja y Sagarra. Asistió como vocal ponente, el auditor de brigada don José Casado García, y de fiscal actúa el comandante de Infantería don Julio Requejo Santos.

Los defensores son los siguientes: Teniente coronel don Román Olivares, comandantes don Román Aiza, don Lorenzo Almaraz, don José Suárez y don Pedro Barza; capitanes, don Alejandro Mediavilla, don Félix Martínez, don Raimundo Pérez, don Pedro Martínez, don José Vallés Forada (defensor del capitán Galán), don Mariano Bueno, don Francisco Alamán, don Manuel Torrente, don Enrique Domingo Rosit y teniente don Enrique Colás.

El presidente procedió a leer la orden general de la región, y dice que que a constituido el Consejo de guerra, Tribunal, procesados y público se sientan.

### LECTURA DEL APUNTAMIENTO

El juez permanente, comandante de Infantería don Lorenzo Monclús, procedió a dar lectura al apuntamiento. Primeramente lee la orden general de Jaca mandando la instrucción del oportuno sumario, y a continuación comienza a leer la declaración del teniente de guardia en el batallón de la Palma, don José Jordán. Después, la declaración del teniente don Antonio Rodríguez Patudo, de guardia en el regimiento de Galicia la misma noche. A continuación, la del capitán don Luis Serna, capitán ayudante del batallón de la Palma. Luego la del capitán de Artillería señor Cornejo.

Todas estas declaraciones coinciden en que los oficiales fueron sorprendidos en el cuerpo de guardia y obligados a entregar las armas, lo que consiguieron los rebeldes, por la violencia, quienes les encarcelaron después.

Seguidamente lee la declaración de los guardias municipales de Jaca, en las que coinciden diciendo que en las primeras horas de la mañana vieron grupos de paisanos armados que llevaban una bandera republicana y al frente de ellos una sección de cornetas. Lee luego el atestado del comandante del puesto de la Guardia civil relatando la forma en que fueron muertos el sargento de la Guardia civil y más tarde los dos carabineros.

Después da lectura a otra declaración del teniente de Carabineros dando cuenta de la muerte de los individuos de este Cuerpo. Luego procede a la lectura de la declaración del paisano Fausto Abad. Dice éste que a las cinco de la mañana se le presentó una muchacha, diciendo que preguntaba por el relojero Alfonso Rodríguez, al que le obligó a ir a un bando que más tarde se fijó en las calles,

Otra declaración es del secretario del Ayuntamiento.

Dase lectura de las declaraciones del teniente de Artillería don Eustaquio Mendoza, alférez de Infantería don Ramón Manzanares, Marín Delgado, teniente de reserva don Anastasio Martín, alférez don Pablo García y teniente de Infantería D. Juan Martínez.

### SE SUSPENDE LA SESION POR MEDIA HORA

A las once se suspendió la sesión, desalojándose la sala; se reanuda a las once y treinta y cinco.

Vuelven a penetrar los 63 procesados y comienza la lectura de la declaración de Juan Martínez y Llor, teniente don Antonio Fernando Pindón, capitán de Infantería don José Solís, oficial don José Campo Soler y sargento Burgos.

### LA FALSA NOTICIA DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Dice éste que se encontraba durmiendo, y a las cuatro de la madrugada llegó el capitán Gallo, que le hizo levantar, y, pistola en mano, le amenazó para que cumpliera sus órdenes. Los soldados se levantaron también, y bajaron todos al comedor, donde el capitán Gallo les habló, diciéndoles que se había proclamado la República en toda España, y que marchaban hacia Huesca y Zaragoza. El sargento y ocho soldados marcharon a Telegrafos para hacerse cargo de la estación. Al llegar cerca del cuartel de la Guardia civil oyeron fuego, y les dijo el capitán que se guareciera la tropa en unos portales, ocultándose el sargento en la calle de Bellido. En la calle del Desengaño oyó nuevas detonaciones, y allí le dijeron que habían muerto a dos carabineros. El teniente Manzanares le obligó a que retirase los dos cadáveres, cosa que el sargento hizo inmediatamente. Luego, a las dos de la tarde, montó en un camión, dirigiéndose a Huesca. Preguntado si conoce quién disparó sobre un sargento de la Guardia civil, dice que no lo sabe, porque no lo vio. Preguntado que cuando supo la noticia de la muerte del sargento, y por quién, dijo que se enteró media hora antes de salir, por el asistente de Galán.

Se da lectura a la declaración del oficial de Artillería señor Rodríguez Soabre. Después se lee la declaración del sargento del regimiento de Galicia Eduardo Pina.

### LOS PREPARATIVOS DEL MOVIMIENTO

Declaran a continuación varios procesados.

Dice Sediles que le unía gran amistad con el capitán Galán, y que, a requerimientos de éste, asistió a dos sesiones, en el mes anterior a los sucesos, en casa del dueño de la relojería, apellidado Rodríguez, y que asistieron también el capitán García Hernández, el teniente Mendoza y un paisano. Allí se trató, y se cambiaron impresiones, acerca de la proclamación de una República de carácter conservador. «Se contaba—dice—con el apoyo del comandante Franco y con el del señor Alcalá Zamora». Galán se encargaría de sublevar al regimiento de Galicia. Sediles de su regimiento, y Mendoza de la batería de Artillería. La noche anterior a los sucesos le llamó Galán, y juntos se reunieron en el hotel Mur, junto con los paisanos Cárdenas y Pinillos. Cambiaron impresiones, y a las cinco de la mañana Galán fué al regimiento de Ga-

licia y él fué a su regimiento. Galán subió a la compañía y dijo a los soldados que la República había sido proclamada en Barcelona, Bilbao, Sevilla y otras poblaciones. El oficial de guardia le hizo resistencia, y Galán le obligó a que se pusiera las armas, a lo que se negó el oficial de guardia, al que Galán encarceló en un calabozo. El capitán Sediles hizo lo mismo en su regimiento, pues también el oficial de guardia se negó a obedecerle. Más tarde dice que se enteró por «radio» que en Barcelona y en otras capitales era cierto que se había proclamado la República.

### LA MARCHA DE LOS SUBLEVADOS HACIA HUESCA

El capitán Sediles, a las dos de la tarde, salió con instrucción de ir por carretera hacia Huesca, pero como no cabían en los camiones que tenían, organizó un tren militar con su compañero Arbotada.

Al llegar a Sabiñánigo le comunicaron por «radio» que también se había proclamado la República en otras poblaciones más.

Al llegar a Riglos se encontraron la vía interceptada, bajando del tren y uniéndose a la columna que mandaba Galán, llegando todos a Ayerbe, en donde fueron muy bien recibidos y obsequiados. Poco después salieron con dirección a Huesca; y al llegar a Cillas oyó decir a Gallo que enfrente había soldados, «que los soldados no podían matarse entre sí» y por ello los capitanes García Hernández y Salinas procedieron a parlamentar. Al poco rato un tirote que partió de las fuerzas leales hizo que los soldados huyeran en desbandada. El capitán Sediles cogió un automóvil y se fué a un pueblito, donde estuvo dos o tres días. Preguntado si obligó por la fuerza a alguien a que le secundara, contestó que no obligó a nadie ni sabía si los demás lo hicieron.

Preguntado de dónde procedía el dinero, dijo que no tenía conocimiento y que sólo sabía que Galán pensó sacar dinero de la caja del regimiento, invitándole el declarante a que no lo hiciera.

Preguntado por el número de fuerzas que llevaba la columna contestó que 600 soldados y unos 30 paisanos. Se le pregunta quién les facilitaba los medios para el transporte por carretera, contestando que una Junta de paisanos. Dice que en Ayerbe se negó a admitir a cien desarmados, que se le presentaron. Dice también, que en los primeros días de noviembre celebraron una nueva conferencia en el domicilio del relojero Rodríguez con los hermanos Cárdenas y Pinillos y capitanes Galán y Salinas, y que le dijeron que se esperaba la proclamación de una República y que contaban con el apoyo del general Queipo de Llano, Ochoa y otros. Preguntado si además había algún otro oficial enterado de la marcha de los acontecimientos, contestó que indudablemente, puesto que el capitán Galán se lo había comunicado a algunos de sus oficiales.

A la una y media se suspendió el Consejo de guerra para reanudar a las cuatro.

El capitán don Salvador Sediles, primer declarante, es uno de los cinco para los que se pide la pena de muerte.

El presidente del Tribunal, así como el Consejo, han dado toda clase de facilidades a la Prensa.

### LA SESION DE LA TARDE

JACA.—A las cuatro en punto de la tarde se reanudó la sesión, quedando constituido el Consejo en la misma forma que por la mañana. En el lugar destinado para el público se ve más concurrencia que en las sesiones anteriores.

El juez instructor, comandante Monclús, ayudado por su secretario, capitán don José Boned, prosiguió la lectura de las declaraciones y hojas de servicios de distintos procesados.

Entre las declaraciones figura la del capitán Salinas, que explica la amistad que le unía con el capitán Galán, al que conoció en el verano de 1926. Afirma que en el mes de octubre de 1930 el capitán Galán le dijo que para el alzamiento contaba con la guarnición de Huesca. Añade que desconocía si la actuación de Galán obedeció a indicaciones del Comité revolucionario de Madrid y que la indicación del movimiento debía partir de la corte, pero que, no obstante, Galán tenía amplitud de planes. Narra la marcha de la columna hasta que en las cercanías de Cillas, por orden de Galán, fué a par-

## El ministro del Ejército, en Málaga

MALAGA.—En «auto» y procedente de Granada, llegó el general Berenguer, acompañado de su hija y de su ayudante, Sr. Sánchez Delgado.

Al encuentro del ministro del Ejército salieron el ex ministro Sr. Estrada y su esposa. Todos marcharon a almorzar al popular merendero de Antonio Martín, y luego regresaron a casa del Sr. Estrada.

El general Berenguer y sus acompañantes, después de recorrer diversos lugares, regresaron a Granada. Como el viaje ha tenido carácter particular, el general no ha sido cumplimentado por las autoridades.

lamentar, en compañía del capitán García Hernández, quedando ambos detenidos. Se leen a continuación las declaraciones de varios guardias civiles de Jaca poniendo de manifiesto la resistencia que en todo momento hicieron a los rebeldes. El oficial de Carabineros señor Ochoa se expresa en el mismo sentido.

**DECLARACION DEL CORONEL DEL REGIMIENTO DE GALICIA**

Se da lectura a la declaración prestada por el coronel del regimiento de Galicia don Miguel León, quien dice que el día 10 de diciembre marchó a Zaragoza para avistarse con el capitán general de la región, y que en el trayecto a la capital aragonesa cayó enfermo. Llegó a Zaragoza en la noche del día 10 y habló con el capitán general sobre asuntos relacionados con la contabilidad del Cuerpo. Por la noche le ofreció el capitán general una entrada de palco para el teatro al cual no pudo asistir por hallarse enfermo y con fiebre, por lo cual se metió en cama. A la mañana siguiente fue nuevamente al capitán general que era necesario variar radicalmente el régimen de envíos, de destinados forzados de oficiales, pues pudiera darle un disgusto como capitán general, así como al Gobierno. Pidió permiso para trasladarse a Palma de Mallorca y significó sus deseos de no volver a hacerse cargo del mando del regimiento de Galicia si seguían tan peligrosas normas. El capitán general contestó que escribiera alguna ponencia, que sería elevada al Gobierno del general Berenguer para que éste resolviera. El coronel hizo esta declaración porque, a parte sus observaciones, había recibido denuncias de determinados jefes y oficiales de su regimiento. El día 11, por la tarde, regresó a Jaca, y en el trayecto se agravó. Al llegar a Jaca, a las nueve y veinte de la noche, quiso ir al hospital, no pudiéndolo hacer por la hora avanzada, marchando al hotel.

A continuación detalla todo lo sucedido en la mañana del día siguiente, en que, a pesar de su gravedad, se vistió e intentó reducir a los rebeldes, no consiguiéndolo, hasta que, en brazos de dos oficiales fué llevado al salón del Ayuntamiento, en donde se encontraba el general gobernador militar de Jaca y otros jefes. Ideó algunos planes para salir del Ayuntamiento, pero todos fracasaron. A las diez de la noche se presentó el teniente coronel de Carabineros señor Mantecón, que los libertó, marchando seguidamente al cuartel, en donde procedió a la custodia y defensa del mismo hasta la llegada de la columna de Pamplona.

Dice que el capitán Galán era un modelo de oficiales en el cumplimiento del deber, pero lo tenía apartado por saber que había recibido dinero de los Soviets.

**GALAN RECIBIO DINERO DE LOS SOVIETS**

En otra declaración, la de un comandante de Estado Mayor, se afirma que, encontrándose éste durante el verano en El Escorial, se enteró por un comandante de Artillería que Galán recibía dinero de los Soviets, y que esto podía fundarse en que el citado comandante de Artillería actuó de defensor en la causa con motivo de la noche de San Juan, y que muy bien pudo entonces enterarse de este hecho.

Continúan las declaraciones del teniente coronel de Estado Mayor Martínez Gajén y demás personas que acompañaban al general Las Heras hasta que se encontraron con las fuerzas rebeldes en Anzón.

**OTRAS DECLARACIONES E INDAGATORIAS**

A las cinco de la tarde se suspende la sesión, reanudándose media hora después con la lectura de declaraciones e indagatorias. Se dan detalles de la forma en que el capitán Galo y el alférez Manzanares detuvieron al general gobernador militar de la plaza y a los oficiales, pistola en mano, conduciéndolos al Cuerpo de guardia y de allí, a poco, al Ayuntamiento.

Según otras declaraciones de soldados que intervinieron en las anteriores detenciones, coincidiendo con las de las indagatorias.

A las siete de la tarde se suspende nuevamente la sesión, que vuelve a abrirse a las siete veinticinco, leyéndose nuevas indagatorias y declaraciones.

Declaran numerosos sargentos, en términos coincidentes, apreciándose la ignorancia y temeridad de todos ellos al prestar a ejecutar los hechos luctuosos por todos conocidos; obligados, bien por las capitales Galán, García Hernández y Sediles, bien por otros oficiales, como el alférez Manzanares, se lanzaron a la loca aventura que tan tristes consecuencias habría de acarrear.

**SE SUSPENDE LA SESION**

Termina el Consejo a las ocho y media de la noche. El presidente anuncia que mañana, a las diez, volverá a reanudarse. Los procesados son trasladados nuevamente en camiones militares, conducidos por la Guardia civil, a Prisiones Militares del cuartel del

**Los propagandistas de la fiesta de las fallas**

Llegó a Madrid la caravana de elementos valencianos propagandistas de la típica fiesta de las fallas. A su llegada se organizó el desfile de los expedicionarios por las calles céntricas de Madrid. Precedían a la comitiva varias parejas de la guardia municipal a caballo, a las que seguían cuatro «grupos» típicamente adornados al estilo huertano y una «señera». Detrás, en automóviles y camiones adornados con guirnaldas y grimpolas, iban los propagandistas, entre los cuales se destacaba la presencia de un grupo de bellas mujeres levantinas, ataviadas con los trajes tradicionales, y una rondalla típica.

Cerraba la marcha un camión, cargado de naranjas y folletos de propaganda de las fallas, que los expedicionarios repartían a los viandantes.

Los valencianos fueron recibidos y saludados por los madrileños con aclamaciones y aplausos.

La comitiva se dirigió a la Casa de la Villa, donde fueron recibidos por el alcalde, varios concejales y elementos de la columna valenciana residente en Madrid.

Con los expedicionarios viene una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, periodistas, artistas y otras conocidas personalidades.

Ante el palacio municipal la rondalla ejecutó varias piezas de danzas, que interpretaron un grupo de bailarines y bailarinas.

El numeroso público que acudió a recibir a los valencianos aclamó a los ejecutantes de las danzas.

A las nueve de la noche en honor de los expedicionarios se celebró en la Asociación de la Prensa una recepción.

A las diez y media, en la plaza del Callao, en un tablao que se levantó al efecto, la rondalla y el grupo de bailarines hicieron una exhibición de danzas entre los haces luminosos de dos reflectores enfocados desde el Palacio de la Prensa.

Más de 6.000 madrileños presenciaron el vistoso espectáculo y vitorearon a Valencia.

**El estado de la Infanta Cristina**

El parte médico facilitado a primera hora, sobre el estado de la infanta doña María Cristina, dice lo siguiente:

«Su Alteza real la serenísima señora infanta doña María Cristina ha pasado las últimas veinticuatro horas sin novedad.»

El estado general se restablece rápidamente.»

Su Majestad el Rey, terminado ayer mañana el despacho con el presidente del Consejo, marchó al Sanatorio de la Cruz Roja para visitar a su augusta hija.

También acudieron la Reina, con los infantes doña Beatriz y D. Gonzalo; el infante D. Jaime y los demás miembros de la Familia Real.

Por la tarde Su Alteza siguió siendo muy visitada.

El Soberano estuvo nuevamente en el Sanatorio para despedirse de su augusta hija antes de emprender el viaje a Londres. Como de costumbre, estuvieron también allí S. M. la Reina y todos los infantes.

**Casa Real**

**Su Majestad el Rey marchó anoche a Londres**

A las nueve y veinte minutos de la noche, en el sudexpreso, emprendió su anunciado viaje a París y Londres Su Majestad el Rey.

La despedida que en la estación se tributó al Soberano fué muy entusiasta. Los vivas y los aplausos resonaron en los andenes en el momento de partir el tren. Con Su Majestad subió al coche real su mayordomo mayor, duque de Miranda, que le acompaña en el viaje.

El Monarca, que vestía de paisano, con sombrero flexible, había llegado a la estación del Norte acompañado de su augusta esposa, Lucía la Soberana traje obscuro, con adornos de pieles.

Con la Reina despidieron al Monarca los infantes D. Jaime, doña Beatriz, don Carlos, que llegó vestido de paisano y acompañado de su ayudante; D. Fernando, doña María Luisa, D. Luis Alfonso

y D. José Eugenio, que acompañaban a la infanta doña Paz y a la princesa doña Pilar, y D. Alfonso y doña Beatriz de Orleans, con los príncipes, sus hijos; la marquesa de Carisbrooke, el presidente del Consejo, los ministros, elementos oficial y numerosos aristócratas.

**Simpático rasgo de las infantas**

Su Alteza la infanta doña Beatriz, en su nombre y en el de su hermana doña María Cristina, envió al Asilo de la Beata Mariana de Jesús, de la calle del Doctor Esquerdo, regalo para las niñas allí alojadas, raquíticas, escrofulosas, impedidas, etc., la casa de muñecas que ambas tuvieron de pequeñas como juguete.

**Un legado al Museo del Prado**

El marqués de Montesa, vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno, dió cuenta, en la reunión de aquel organismo, de la disposición testamentaria de su hermano político, hace poco tiempo fallecido, don Luis Ardanaz y Mariátegui, por la cual lega al Museo del Prado un retrato de su madre, pintado por Esquivel, y un cuadro de Goya, que representa «Una lechera», posible réplica ésta del conocido que se conserva en el Museo de Budapest.

Legó, asimismo, al Museo de Arte Moderno un cuadro de Alenza titulado «El Viático». Este cuadro y el de Goya pasarán a formar parte de los Museos citados a la muerte del hijo del testador.

**La Policía recupera objetos producto de varios robos**

El comisario jefe de la brigada de Investigación criminal, don Pedro Aparicio, siguiendo instrucciones del director de Seguridad y auxiliado por los agentes señores Barreda, Cabrero y Alcázar, después de algunas investigaciones lograron encontrar, en una casa de compraventa establecida en la calle de Santa Ana, 1, propiedad de Nicolás Gómez Medina, una caja de madera con pilas eléctricas, un paquete de mechas, una caja de barras de laque, un aparato eléctrico para hacer portadas, otros efectos y varias bicicletas.

En el domicilio particular de Nicolás, calle del Bastero, se encontraron multitud de resguardos de operaciones del Monte de Piedad y de diferentes casas de las llamadas de empeño.

También fueron halladas en la calle del Bastero, número 1, piso primero izquierdo, domicilio de un amigo suyo, varias gruesas de cajas de papel de fumar, una manta de coque, varios gabanes para caballero, un paquete de relojes de bolsillo, dos maracas, una caja de cigarrillos de cristal para lámparas, varias cajas de papel de cartas, tres maceteros de madera con herrajes dorados, varias cámaras de automóvil, un capacho con veinte gatos y herramientas para automóvil, un aparato de radio y muchas lámparas para el mismo, un rono de cable de plomo, un ventilador, doce pares de zapatos de señora, cuarenta y tantos radiadores de automóvil, ocho paquetes con carretes de hilo metálico dorado.

Recuperaron también un saco de café, una caja de zapatillas, doce cajas de galletas, cuarenta y siete libras de chocolate, treinta y siete latas de conserva, cinco cajas con barras de laque, treinta pares de zapatillas, dos relojes de meta, veintitrés discos de gramófono, nueve bufandas, dos rozos glase a rayas moradas y verdes, doce pañuelos blancos, una pieza de tul para visillos.

En la calle del Aguila, 19, un aparato de radio, una caja de hierro de las llamadas de caudales, seis sillas plegables.

En la calle de Santa Ana, 13, principal, domicilio de otro amigo, dos estuches de cirugía con instrumental, una máquina de escribir, tres gatos para automóvil, una bomba niquelada para engrasar automóviles, cuarenta tapones de radiador, tres cámaras de automóvil, tres bicicletas, otro aparato de radio con altavoz y una bicicleta e infinidad de objetos más.

Lo recuperado, en unión de los detenidos, fué puesto a disposición del juez de guardia.

En cuarta plana, originales de interés.

**La causa por el manifiesto revolucionario**

**Los defensores piden que se habilite un local espacioso**

El auditor general de la Armada, don Guillermo García Parreño, que actúa como juez en la causa contra los firmantes del documento revolucionario, ha dispuesto que los autos se hallen de manifiesto en el Consejo Supremo durante cinco días para que sean examinados por los defensores de los procesados. Ha actuado de secretario en la causa el relator del Supremo y teniente auditor de la Armada, D. Ramón Pinal. La acusación fiscal ha sido redactada por el auditor general del Ejército, D. Valeriano Villanueva.

Los defensores han presentado un escrito pidiendo que la vista se celebre en otro lugar más capaz que la sala de actos del Consejo Supremo. Evidentemente la sala de consejos es a todas luces insuficiente.

Han solicitado concurrir a la vista más de treinta corresponsales de periódicos y agencias extranjeras. A éstos se unirán los redactores de los periódicos madrileños y agencias o corresponsales de provincias. También tienen derecho a sitio para presenciar la vista los letrados de Madrid que vistan la toga y los militares que actúan de uniforme.

El Pleno del Consejo que ha de formar el Tribunal y los defensores de los procesados, fiscal, juez y secretario, restarán además buena parte del local disponible.

La petición de los defensores resulta, pues, muy atendible, y se cree que el Gobierno resolverá, como ya lo hizo en la causa por los sucesos de la noche de San Juan, la traslación de la vista a otro local más amplio, que pudiera ser el cuartel del Infante Don Juan, que cuenta con extensos salones, o a la sala del Tribunal Supremo, donde se verificó la mencionada vista de la noche de San Juan.

**¡PADRES! Dad a vuestros hijos inapetentes, débiles y faltos de desarrollo el gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD**

Crecerán sanos, fuertes, vigorosos y libres en absoluto de INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

**Notas Militares**

**REENGANCHES**

El «Diario Oficial» publica lo siguiente:

**Asimilados a suboficial**

Sargentos: D. Jesús Mejuto Penas, del regimiento Infantería Zaragoza, 12; D. Pablo Vieho Ignacel, del de Almanza, 18; D. José Sales Abad, del de Tetuán, 45; D. Juan Capilla Murillo, del de España, 46; D. Antonio Chamorro Suazo, del de Alava, 56; D. Bernardo Coll Barrios, del de Palma, 61; D. Rafael Luque Díaz, del de Tenerife, 64; don José Jiménez Rezola, de Intervenciones militares de Melilla; D. Carmelo Delgado Guembe, del regimiento Cazadores Tetuán, 17 de Caballería; D. Francisco García Cabañero, del regimiento Artillería Costa, 3, y D. José Ramírez García, de la Sección mixta de Intendencia, Mallorca.

Músicos de primera: D. Daniel Llacer Santonja, del regimiento Infantería Vizcaya, 51, y D. José Guart Oliver, del de Mahón, 63.

Maestro banda, D. Manuel Loma Trigueros, del regimiento Infantería Cádiz, núm. 67.

Tambor, D. Jesús Vidal Vázquez, del Real Cuerpo de Alabarderos.

**Asimilados a sargentos**

Cabo tambores, D. Federico Eugenio Carmona, del regimiento Infantería Aragón, 21.

Cabo trompetas, D. José Jiménez Santos, del regimiento Cazadores Alfonso XII, 28 de Caballería.

**ANTIGUEDAD**

Vista la instancia promovida por el maestro herrador-forjador D. Pedro Barba Sánchez, con destino en el regimiento de Artillería a caballo, en solicitud de que se le conceda mayor antigüedad en el empleo que disfruta; teniendo en cuenta que el interesado fué promovido al empleo de herrador de primera en la Guardia civil con antigüedad de 1 de julio de 1920, y que este tiempo debe servirle de abono a los efectos de antigüedad, como el servido en el Ejército, en virtud de cuanto determina la Real orden circular de 3 de octubre último («D. O.» número 226, el Rey (G. D. G.) se ha servido acceder a lo solicitado por el recurrente, concediéndole en el empleo que disfruta la antigüedad de primero de julio de 1920, que es la que le corresponde.

**Ayuntamiento**

El señor Ruiz Jiménez dió a los periodistas una referencia de la reunión celebrada anteanoche por la Comisión de Casas baratas, en la forma que reseñamos ayer.

También facilitó el siguiente resumen del acuerdo recaído:

«Se acordó requerir a las entidades concursantes para que, en un plazo de diez días improrrogables, amplíen sus propuestas sobre la base de cesión por el Ayuntamiento, en condiciones a determinar, de los terrenos urbanizados necesarios para la construcción de un máximo de 25.000 viviendas y un mínimo de 3.000 metros cuadrados, formulando un plano-programa de edificación de vivienda barata y económica de los tipos preconizados por la práctica en grandes ciudades, el cual deberá tener por base la edificación de las casas protegidas por cuenta y riesgo de la entidad proponente, correspondiéndola, en consecuencia, la determinación de las condiciones de arriendo o venta de las mismas en términos, si le conviniere, de que pueda obtener los máximos auxilios y cooperación del Estado; debiendo determinarse concretamente la colaboración que se solicite del Ayuntamiento, además de la inicial anteriormente consignada, siempre dentro de los límites y condiciones señalados por la legalidad vigente en materia de vivienda protegida, así como las garantías de todo orden, con que ha de responderse al cumplimiento de las obligaciones que se contraigan.»

**La falsificación de billetes**

También han sido falsificados los billetes de 100 pesetas

VIGO.—Según referencias que llegan de Portugal, la falsificación de billetes alcanza también a los de cien pesetas. El total de los falsificados excede de un millón de pesetas.

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos y se asegura que no serán admitidas fianzas para lograr la libertad provisional.

Parece ser que los individuos más comprometidos son los hermanos Manuel, Luis y Benigno Alvarez. El primero de ellos no ha logrado ser hallado por los policías españoles y portugueses.

Entre las personas que han desfilado por el Juzgado figura un teniente de la guardia civil republicana portuguesa, destinado en Valencia de Miño, que parece no pudo concretar quiénes eran los que en la ciudad fronteriza expendían billetes falsos.

Los detenidos han nombrado abogados, pero al presentarse para que les fuera firmado el poder no pudieron verlos, por continuar la incomunicación.

En el Juzgado de Pontevedra ha comenzado a instruirse el proceso contra los complicados en la falsificación y la policía de Vigo recorre la frontera lusitana, buscando posibles ramificaciones al delito.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

A militares precios especiales

## VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

## HIGO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡ÉXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio, 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis, Aragón, 277, Barcelona.

## Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.º

## MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO

Para presupuestos y pedidos

DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

Ventura Rodriguez, 7



## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

## Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

## Los sueldos de los altos funcionarios alemanes

BERLIN.—A petición del partido socialdemócrata, el ministro de Comercio, tras detenidas negociaciones, se ha decidido a hacer públicas las cifras de los sueldos que cobran el presidente y los directores de la Reichsbank y el presidente y altos funcionarios de la Compañía de Ferrocarriles del Reich. Estas cifras eran hasta ahora secretas.

Se ha sabido que el doctor Luther, presidente de la Reichsbank, cobra un sueldo anual de 160.000 marcos; el vicepresidente, 112.000, y cada director, 85.000. El presidente de los Ferrocarriles del Reich cobra 100.000 marcos; el vicepresidente, 62.000, y los miembros del Consejo de administración, de 36.000 a cuarenta y ocho mil.

Como el sueldo de un ministro en Alemania, es de 26.700 marcos, resulta que el director de la Reichsbank gana, aproximadamente, seis veces más, y el presidente de los Ferrocarriles del Reich, cuatro veces más que un ministro. Debe hacerse notar que los sueldos de estos funcionarios superaron ya una reducción del 20 por 100 al votarse la ley financiera del Gobierno Brüning. Antes de dicha reducción, Luther cobraba un sueldo de 200.000 marcos por año.

## Atractiva novela

«Abnegación» de la célebre escritora inglesa «Rita». Novela núm. 12 de la «Colección Popular Regina». 1,50 pesetas ejemplar.—Editores Ribas y Ferrer. Muntaner, 65—Barcelona.

«La Colección Popular Regina» ha enriquecido su colección con la publicación de esta interesante novela, debida a la pluma de la distinguida escritora inglesa «Rita», llamada justamente en su país la «novelista de las familias». «Abnegación» obra modelo en su género, es un libro sumamente atractivo por la fuerza real de todos los personajes que en él intervienen, así como por el humanismo de su argumento, de un desarrollo lógico y de un fondo altamente moral, acrecentado por lo abnegado de la conducta de sus principales protagonistas.

«Abnegación» no es una novela de trama sosegada sino de una gran acción, que emana de su propio asunto, amatorio, romántico y vivo; la fábula con ser algo compleja puede seguirse con facilidad, aún al través de su abundante diálogo, porque éste resulta vibrante y real al propio tiempo; su argumento parece infantil en sus comienzos, adquiriendo al

final gran intensidad dramática, resolviéndose no obstante de una manera que trasquiliza el espíritu.

«Abnegación» tiene escenas de una gran fuerza y páginas movidas de seductora frescura. Majorie, la protagonista de la novela, es un tipo bien observado y sostenido con maestría, en torno al cual se desenvuelve la obra entera. En resumen, una novela del día, que dejará complacido al más exigente lector.

## Los príncipes ingleses en Buenos Aires

Probable viaje del príncipe de Gales a Madrid

LISBOA.—El príncipe de Gales y su hermano, después de su próxima visita a Lisboa, seguirán para Madrid en avión.

Probablemente saldrán de Lisboa en la mañana del día 27 de abril.

Apertura de la Exposición británica

BUENOS AIRES.—Llegó al aeródromo de La Patomar el príncipe de Gales.

PARIS.—Varias estaciones de radio pretenden captar y retransmitir el discurso que pronunciará el príncipe de Gales en la apertura de la Exposición británica de Buenos Aires. Caso de que funcione bien la «radio», podrán oír el discurso casi todos los aficionados de Europa.

Como volverán los príncipes a Europa

SOUTHAMPTON.—Ha marchado a Buenos Aires el paquebote «Arianza», en cuyo viaje de regreso volverán a Europa el príncipe de Gales y su augusto hermano el príncipe Jorge.

Las habitaciones de los príncipes han sido completamente renovadas, y son el último grito en cuanto a lujo. El príncipe de Gales tendrá una preciosa bañera de color rosa en un cuarto de baño verde, y el príncipe Jorge, una bañera verde y el cuarto de baño será de idéntico color.

## Provincias

### EL DUERO DESBORDADO

ZAMORA.—Continúa creciendo el río Duero, cuyas aguas han invadido el paseo llamado de los Tres Arboles, donde se hallan las galerías filtrantes del Ayuntamiento para suministro de aguas. Este se hace en pésimas condiciones a causa de la inundación. Sigue el temporal de lluvia.

### ANUNCIO DE HUELGA

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que le ha visitado un representante de la Empresa constructora del Canal de Ardisa para participarle que los obreros que allí tra-

bajan le han anunciado que el lunes se declararán en huelga si no son atendidas las peticiones que tienen formuladas, entre las que figura el aumento de un treinta por ciento en los jornales.

También dijo que la huelga de Morata se va resolviendo lentamente. Han reanudado sus labores cerca de cien obreros.

### DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA AL GENERAL BARRERA

BARCELONA.—El general Barrera continúa mejorando en su estado general, habiendo desaparecido ya todo temor de complicaciones.

### LA CONFERENCIA DEL DESARME

BARCELONA.—El alcalde ha manifestado que tiene buenas impresiones acerca de la posibilidad de que se reúna en Barcelona la Conferencia del Desarme, pues sabe que solamente han sido tomados en consideración los ofrecimientos hechos por las ciudades de Ginebra y Barcelona.

### DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

CIUDADREAL.—Los elementos interesados han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, rogándole que, en defensa de la riqueza vitivinícola, se introduzca una cláusula en el Tratado comercial con Francia, que permita exportar vinos de graduación superior a doce grados, pues de lo contrario la riqueza principal de la región sufriría un grave quebranto, por no tener salida en el mercado interior.

### GRANADA SE DISPONE A FESTEJAR AL INFANTE D. JAIME

GRANADA.—A mediodía se reunieron en el Gobierno civil las autoridades para acordar el programa de la estancia del Infante D. Jaime, que vendrá a esta capital a pasar la Semana Santa. El programa es el siguiente: El día 29 en la Catedral oírá misa y se cantará un «Te Deum» visitará la capilla Real de la Basílica de San Juan de Dios, el templo de San Jerónimo, el Monasterio de la Cartuja, la Alhambra, el Generalife y el Sacro Monte. Realizará una excursión a Santa Fé, donde estuvo el campamento de los Reyes Católicos, obsequiándole allí el Ayuntamiento con un «lunch». Las autoridades de Granada le ofrecerán un banquete en el Ayuntamiento. Presidirá la Cofradía de la Santa Cena, que también organiza una fiesta en su honor, y en la residencia del Patronato del Turismo, habrá «lunch».

### NAUFRAGA UNA LANCHA Y PERECE AHOGADO EL PATRON

EL FERROL.—El temporal sorprendió a la lancha de vapor que de Zumaya se dirigía a El Ferrol para dedicarse en este puerto al servicio de viajeros. Se asegura que al llegar a la altura de Estaca de Varés, naufragó, desapareciendo el patrón, Juan Bouza, natural de El Ferrol. Los demás tripulantes, hermanos Francisco y Manuel Fernández Real y José Deu, consiguieron salvarse. La lancha era de nueva construcción y estaba valorada en 60.000 pesetas. El suceso ha causado dolorosa impresión.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## Política inglesa

### Modificación ministerial

LONDRES.—Se anuncia que lord Ponsonby, secretario de Estado de los Transportes, ha sido nombrado canceller del ducado de Lancaster, en sustitución del Sr. Attler, que acaba de ser nombrado ministro de Correos.

Sir John Parkinson substituirá a lord Ponsonby en el ministerio de Transportes, y el Sr. Snell, al que el Rey acaba de conceder el título de barón, será nombrado subsecretario de la India, en sustitución de lord Russell.

LONDRES.—A la edad de cincuenta y ocho años ha fallecido repentinamente M. Vednon Harthorne, lord del sello particular del Gobierno actual.

### Ligerísima mayoría para el Gobierno

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, al discutirse una petición de crédito suplementario para el ministerio de Minas, se ha rechazado, por 173 votos contra 168, es decir, una mayoría para el Gobierno de cinco votos, una enmienda pidiendo la reducción de este suplemento de crédito.

Los conservadores, para apoyar su enmienda, protestaron contra la gratificación de 7.000 libras esterlinas fijada al presidente de la Comisión que se acaba de crear para la reorganización de las explotaciones de hulla.

Los diputados pertenecientes al grupo laborista independiente votaron con la oposición.



## MARRUECOS

### Hallazgo de un cadáver

MELILLA.—En un garaje del barrio del general Sanjurjo ha sido hallado el cadáver de un hombre, que aún no ha podido ser identificado.

### Informaciones de Melilla

MELILLA.—Se han concentrado en la plaza más de 3.000 soldados, que deben marchar licenciados el próximo día 15, en que se celebrará la fiesta de despedida del soldado.

Las autoridades del poblado de Nador

obsequiaron con un banquete a los magistrados de la Audiencia de Tetuán que se hallan aquí para ver y fallar varias causas. Ofreció el agasajo el interventor civil, Sr. Fortea, y le contestó el presidente de la Audiencia, D. Joaquín Lacambra, agradeciendo los elogios y la cariñosa acogida que les dispensó el vecindario.

La Junta municipal de Melilla obsequiará hoy a los magistrados con otro banquete.

Llamado por el general Jordana, marchó a Tetuán el delegado gubernativo, Sr. Solans, para tratar de asuntos relativos a las elecciones municipales.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

COMEDIA.—A las 6,30, matinée Raquel Meller. A las 10,30, Hace falta un suicida.

CALDERON.—A las 10,30, La niña Mersé (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30, He encontrado una hija. A las 10,30, Anfisa.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las guapas.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

FONTALBA.—A las 6,45 y 10,45, Proa al sol.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes.

ALKAZAR.—A las 6,50, Mari-Bel. A las 10,45, ¡Tómame en serio!

FUENCARRAL.—A las 6,50, El pobre Valbuena y El barbero de Sevilla. A las 10,30, La Maragata.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Harry Flemming con su «troupe» y Luisa Esteso.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función matinee. «Début» de la nueva compañía de circo, integrada por las mejores atracciones. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Gallarta II y Elorrio contra Fernández y Abásolo. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Berolegui contra Pasieguito y Ugarte.

### Diputación Provincial

Celebró sesión la Comisión permanente, bajo la presidencia del señor Crespo. Se acordó imponer una multa de 500 pesetas al proveedor de café a los establecimientos benéficos de la Corporación, por la mala calidad del artículo, y que en lo sucesivo el suministro se haga en crudo.

Con motivo de una Memoria de la Diputación por valor de 6.000 pesetas se promovió un debate, en el que intervinieron los señores Blanco y Ovejero.

También con ocasión de una cuenta de la Telefónica, por conferencias celebradas desde septiembre del año 29 a febrero del 30, se suscitó un debate en el que intervinieron los señores Sanz Roldo, Blanco, Cámara, Díaz Agero y Crespo.

Se trata de conferencias en su mayor

parte de índole particular, celebradas por el anterior presidente de la Diputación, por un importe de más de pesetas 2.000. Se acordó requerir al interesado para que manifieste el importe de las conferencias que está dispuesto a abonar.

El señor Ovejero censuró que la Comunidad de religiosos que tiene a su cargo el Manicomio de Ciempozuelos sólo acceda a prorrogar por un mes el contrato sobre hospitalización de dementes cuando antes estaba dispuesto a renovarlo por un año.

Se convino en gestionar la renovación del contrato por un año.

Despachados los restantes asuntos del día, se leyó una proposición del señor Blanco, en la que trata de la grave crisis del trabajo por paralización de obras y propone se proceda a enajenar los solares y edificios que han de ser derribados propiedad de la Corporación.

### LOS TEATROS

#### ALKAZAR

«Mari-Bel», de Coello de Portugal

Hay en «Mari-Bel» un diálogo ingenioso, escrito con un tono de fina distinción, y que en conjunto la obra entretiene suavemente.

Defendieron los papeles más importantes de la comedia Hortensia Gelabert, siempre interesante e inteligente; Fernández de Córdoba, aplaudido en mutis, y Juan Bonafé, a los que secundaron con fortuna Elisa Sánchez, Honorina Fernández, María Luisa Gámez y Paco Gallego.

Hubo aplausos a la pericia del autor y a la excelente labor de los cómicos.

El señor Coello de Portugal salió al final de todos los actos a recoger los parabienes del auditorio.

#### INFANTA BEATRIZ

«Un programa político», de los señores Gabirondo y Amarillas

Opereta sin música, y hacia mucha falta la música en diferentes situaciones. El libreto a palo seco nos sabe a poco.

Los señores Gabirondo y Amarillas tradujeron del madjar con graciosa intención y con frases de un castizo madrileñismo la bonita comedia, en la que pusieron arte y destreza escénica la señorita Romero y los señores Galache, Rivas, Oltra y Gandía.

Los efusivos aplausos del público tuvieron la eficacia suficiente para que los señores Gabirondo y Amarillas la agradecieran desde el escenario.

### DE MUSICA

#### Orquesta Sinfónica de Madrid

Continúa la renovación de abonos para los seis conciertos que celebrará esta Agrupación, bajo la dirección del maestro Arbós, los días 21, 28, marzo, 7, 11, 18, 25 abril, en el Calderón. Programas de extraordinario interés.

Abonos: Daniel, Madrazo, 14.

#### Alejandro Brailowsky

Este famoso pianista ruso, que tan grandes triunfos ha obtenido recientemente en Estados Unidos, reaparecerá el viernes 20 actual, en la Comedia.

Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Este número ha sido visado por la Censura

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...  
... Y FABRICANTES... PATENTADAS...  
... EN ESPAÑA... HOLZAPPEL...



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yathe RACING, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

EL DEPOSITO DE RELOJES DE LONGINES S. A. S. TUNISMAO S. A. S. HUNYMAO S. A. S.

**LUIS COPPEL MAYOR**

GRANDES FACILIDADES DE PACO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## Banco Pastor

FUNDADO EN 1828

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado	esetas	8.508.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas	725.000

### LA CORUÑA

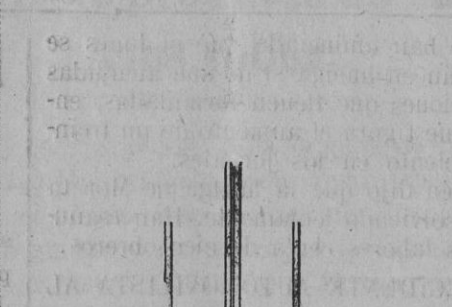
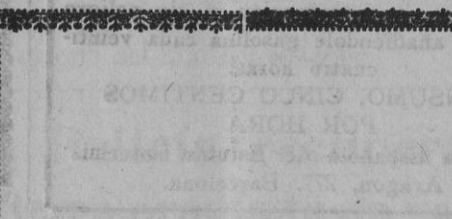
Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTREDA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUNTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, FADRON

#### LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

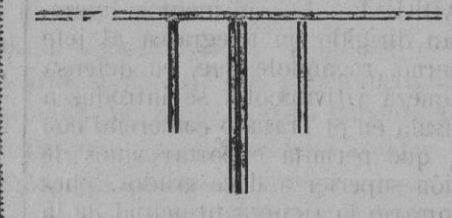
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.



Reservado para

el

### BANCO HIPOTECARIO



#### EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**  
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID  
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Pesa y Arma)

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."  
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".  
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Bar Aja, 27 A, MADRID. Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL  
M.Z.A.  
NIHIL

**C. COPPEL S.A.**  
FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.  
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

**ANDRES ROMANILLOS**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona